



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON
HONDURAS C.A.
TELEFAX 2451-7202
CORREO: COLONSONAGUERA@MUNICIPALIDADHN.INFO



HONDURAS
LOS LEYES DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA

El suscrito Administrador Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que, en el mes DICIEMBRE en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón, no se firmaron Acuerdos (con Instituciones Nacionales, Organismos de Cooperación, Empresas Nacionales).

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 03 días del mes de ENERO del 2024.

Gabriel Matute



Gabriel Alexy Matute Antúnez
Administrador Municipal